

C.E.N.S 249 Cesar H. Guerrero

Nivel: Secundario de Adultos

Espacio Curricular: TÉCNICAS CONTABLES Y FINANZAS PÚBLICAS

AÑO: 3º División: 1ª y 2ª

Guía Pedagógica N°4

Escuela CENS 249 “Cesar H. Guerrero”.

Docentes: Brizuela Viviana; Utrera Viviana

Turno: Noche.

Espacio Curricular: Técnicas Contables y Finanzas Públicas

Curso: 3º Año, 1ª y 2ª División.

CONTENIDOS:

Tipos de Factura a emitir según la condición del contribuyente ante el IVA.

Cálculo del importe de IVA

Registración de operaciones con IVA: Ejercitación

Determinación de la Posición Mensual: Ejercitación

OBJETIVOS

- Calcular y distinguir la utilización de IVA Debito Fiscal o IVA Crédito Fiscal en las diferentes operaciones comerciales.
- Determinar la posición mensual del I.V.A
- Registrar correctamente en los libros Diario y Mayores.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Aprender a aprender: aplicando diversas estrategias de estudio.
- Compresión lectora para la interpretación de la teoría con los contenidos.
- Responsabilidad y compromiso en la realización de las actividades de las guías.

DESARROLLO

Modalidad: no presencial, trabajo individual, consultas con el uso de Whats App o correo electrónico.

Profesora Brizuela Viviana 3º 1ª: matematicafinancieralbardon@gmail.com

Realización de todas las actividades en los cuadernos o carpetas Socialización y evaluación al retorno de actividad escolar en las escuelas.

Documento de Información

Título: Formas de calcular y registrar el IVA, de acuerdo al tipo de factura y a la condición del contribuyente ante el IVA.

Tipos de Factura a emitir según la condición del contribuyente ante el IVA.

MODELO «A»: La emiten los Responsables Inscriptos en el I.V.A. destinada a otros Responsables Inscriptos, discriminando el I.V.A.

Esta **Factura** tradicional puede ser reemplazada por el **Ticket Factura "A"** que emiten las **Impresoras Fiscales** aprobadas por la **A.F.I.P.**

> Se utiliza entre:

- a) *Productores o Fabricantes y Comerciantes por Mayor (Mayoristas).*
- b) *Comerciantes por Mayor y Comerciantes por Menor (Minoristas).*

2 **MODELO «B»:** (No se discrimina el I.V.A.).

La emiten los Responsables Inscriptos en el I.V.A. destinada a Monotributistas, Consumidores Finales, Exentos y No Alcanzados.

La **Factura** tradicional "**B**" puede ser reemplazada por la emisión del **Ticket Factura "B"**, que emiten las **Impresoras Fiscales**, autorizadas por la **A.F.I.P.**

3 **MODELO «C»:**

La emiten los Monotributistas y los Exentos por Ley, destinada a Monotributistas, Responsables Inscriptos, Exentos, No Alcanzados y Consumidores Finales.

Formas de Calcular el IVA

Cuando se realiza una compra venta de Responsable Inscripto a Responsable Inscripto se debe emitir **Factura "A"** y debajo se **muestra** en un ejemplo de la forma de poder calcular el IVA en este tipo de operaciones. Para que puedan registrar ese importe en los asientos tanto vendedor (Dedito fiscal) como los compradores (Crédito fiscal).

Ejemplo nº1

Se realiza una operación de compraventa de un Responsable Inscripto a otro Responsable Inscripto (Factura «A»), por valor de \$ 50.000.- (Importe gravado) + I.V.A. 21% (tasa general).

Total Bruto o Sub-total....	50.000.-
I.V.A. Resp. Insc. 21%....	10.500.-
TOTAL FACTURA A PAGAR	60.500.-

$$\text{I.V.A. Resp. Insc.} = \frac{50.000 \times 21}{100} = 10.500.-$$

Importe del IVA = Precio del producto X el 21%

Cuando se realiza una operación de venta al Consumidor Final, No alcanzado, Monotributista, o Exento, con factura **tipo B o C**, el IVA no se discrimina en la factura, es decir no se coloca aparte, sino que está incluido en el importe total del documento, pero **sí se debe hacer el cálculo de esa discriminación del IVA** para que el vendedor (Responsable Inscripto) pueda realizar el asiento de venta registrando el débito fiscal.

Los que no pueden registrar como crédito fiscal ese importe del IVA son los Compradores Monotributistas y Exentos.

Ejemplo nº 2

Se realiza una **operación de venta** a un Consumidor Final por \$ 48.400.- (I.V.A. incluido).

Cuando la operación se realiza a un **Consumidor Final** no se detalla (discrimina) el I.V.A. en el documento, **está incluido** en el precio de la factura («B» o «C») y no puede computarse como Crédito Fiscal.

SubTotal Gravado	**	40.000.-
I.V.A. Consumidor Final**		8.400.-
** (21% de 40.000, no se detallan en factura y no puede computarse el I.V.A. como crédito Fiscal)		
TOTAL FACTURA A PAGAR		48.400.-

$$\text{Sub Total Gravado} = \frac{48.400}{1,21} = 40.000$$

$$\text{I.V.A. (**)} = 48.400 - 40.000 = 8.400$$

* De la misma forma se procede en una operación de venta a **Monotributista, No Alcanzado o Exento**.

Importe del IVA = Importe total de la Factura : en 1,21

Actividades

- a) Realizar un esquema con los Tipos de Factura a emitir según la condición del contribuyente ante el IVA.: tanto vendedor o emisor y comprador o destinatario.

- b) Copiar las formas de calcular el IVA según el tipo de factura y sus ejemplos.
- c) Realizar el ejercicio propuesto a continuación:

La Empresa QUEBRACHO S.A., Responsable Inscripto ante el I.V.A. realiza las siguientes operaciones comerciales.

1	03/09/....	Compra a "Litoral" S.C., Responsable Inscripto, C.U.I.T. Nº 30-75384521-3, en cta. cte. mercaderías por \$ 9.600.-, gravadas con I.V.A., según Factura Original Nº 1.752
2	07/09/....	Vende a "San Luis" S.R.L., Responsable Inscripto, C.U.I.T. Nº 30-89378547-2, mercaderías en cta. cte. por \$ 15.000.-, gravadas con I.V.A., según Factura Duplicado Nº 1001.
3	10/09/....	Vende a "París & Cía.", Responsable Inscripto, CUIT Nº 30-74857435-2, mercaderías al contado por \$18.000.-, gravadas con I.V.A. Según Factura Duplicado Nº 1002.
4	17/09/....	Compra a "Flores Iluminación", Responsable Inscripto, C.U.I.T. Nº 30-85367991-2, mercaderías al contado por \$ 3.000 , gravadas con I.V.A., según Factura Original Nº 2.628.
5	20/09/....	Compra a "Litoral" S.C., Responsable Inscripto, mercaderías en cta. cte. por \$ 9.000.-, gravadas con I.V.A., según Factura Original Nº 1.824.
6	26/09/....	Vende a Sergio Aloí, Consumidor Final por \$ 14.520.-, mercaderías I.V.A. incluido al contado según Factura Duplicado Nº 407.
7	28/09/....	Vende a Jorge Rossi, Monotributista, CUIT Nº 20-08487894-5, mercaderías gravadas con I.V.A. por \$29.040.-, recibiendo un pagaré a 30 días, según Factura Nº 100
8	30/09/....	Registra y determina la posición mensual del I.V.A. (Declaración Jurada)
Posición Mensual = Débito Fiscal — Crédito Fiscal = —		
9	30/09/....	El costo de venta corresponde a las operaciones Nº2, Nº3, Nº6 y Nº7 es de \$ 21.600 (Ficha de stock).
10	20/10/....	Abona en efectivo el I.V.A. del mes de Septiembre.

Se pide:

- 1- Registrar las operaciones en el libro Diario
- 2- Confeccionar los mayores de las cuentas intervinientes en todos los asientos.
- 3- Determinar la posición mensual del IVA del mes de setiembre.(referencia 8)
- 4- Realizar el asiento correspondiente a la determinación del IVA (referencia 8)
- 5- Realizar los pases a los mayores de las cuentas que intervienen en el asiento del punto anterior.
- 6- Determinar el Saldo de todas las cuentas

Directora: Verónica Arredondo